



Términos de Referencia (TdR) .

Contratación de Personal para la Casita de la Mujer "Las Manos que Transforman"

(Servicios de Cuidado Personal, Distribución de Productos de Higiene y Protección, y Derivación de Casos de Violencia Basada en Género)

1. Antecedentes

“:Agua Pura para el Mundo (APPM)

“Nuestra misión consiste en llevar a cabo acciones colaborativas con la población hondureña mediante la implementación de diversos programas centrados en el desarrollo sostenible, agua segura, saneamiento e higiene (ASH). Priorizamos el fortalecimiento de capacidades locales, la mejora de indicadores de salud y la generación de condiciones propicias para el progreso económico y social en toda la comunidad.”

El proyecto TRAYECTOS tiene como objetivo responder a la expansión de los flujos migratorios y abordar los riesgos de protección asociados, especialmente la violencia de género, la trata de personas y el tráfico ilícito en contextos de movilidad humana en Centroamérica. La iniciativa, financiada por el Gobierno de Japón y ejecutada por ONU Mujeres, busca integrar un enfoque de género y seguridad humana para fortalecer las capacidades de los actores humanitarios y aumentar el acceso a servicios de protección género responsivos en Honduras, Costa Rica y Panamá.

El proyecto también busca fortalecer el tejido social en comunidades receptoras a través de actividades de cohesión social lideradas por mujeres, contribuyendo a la prevención de tensiones y conflictos locales.

El puesto es para desempeñar el cargo en la Espacio Seguro para Mujeres "Las Manos que Transforman" es un espacio comunitario dedicado al empoderamiento y cuidado integral de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Una de sus líneas clave es ofrecer servicios gratuitos de corte y lavado de cabello, distribución de productos de higiene personal, talleres a mujeres locales en auto estima y auto cuidado, productos para la higiene personal, menstrual, protección, y la detección temprana y derivación de casos de violencia basada en género a servicios especializados.

El proyecto busca mejorar el bienestar físico, emocional y social de las mujeres, brindándoles no solo servicios básicos, sino también un espacio seguro donde puedan acceder a información y recursos que fortalezcan su calidad de vida.

2. Objetivo de la Contratación

Seleccionar personal calificado para implementar actividades de cuidado personal, distribución de insumos y protección, además de identificar y derivar casos de violencia basada en género.



3. Puestos Requeridos

Técnica en Cuidado Personal (Corte y Lavado de Cabello)

- Realizar servicios de lavado y corte de cabello para mujeres y adolescentes.
- Ofrecer un trato respetuoso y personalizado que fomente la autoestima de las beneficiarias.
- Velar por la higiene y seguridad en la prestación del servicio.
- Promotora de Higiene personal, autoestima y prevención de violencia basada en género y Distribución de Insumos
- Gestionar y distribuir productos de higiene personal, incluyendo toallas sanitarias, jabón, desinfectante, y otros insumos necesarios.
- Realizar sesiones breves sobre el uso adecuado de los productos entregados.
- Agente de Detección y Derivación de Casos de Violencia Basada en Género
- Identificar de manera sensible casos de violencia basada en género durante las interacciones con las beneficiarias.
- Proveer información sobre recursos disponibles (líneas de ayuda, refugios, instituciones de apoyo).
- Derivar los casos a la psicóloga del equipo de Trayectos, las instancias pertinentes respetando la confidencialidad y seguridad de las beneficiarias.

4. Responsabilidades Generales

Lavar, cortar cabello, detección de casos de liendres o piojos

Brindar servicios con empatía, calidad y respeto hacia las beneficiarias.

Mantener el espacio limpio, organizado y acogedor.

Llevar un registro básico de beneficiarias atendidas, servicios brindados y productos distribuidos.

Participar en sesiones de formación para fortalecer conocimientos en temas de género, higiene y manejo de casos.

5. Requisitos Generales

Formación:

Técnico estilista, áreas de belleza y estética. Conocimientos básicos en temas de género y violencia basada en género (preferible).

Experiencia:

Experiencia mínima de 2 años en corte de pelo, voluntariado, experiencia comprobada en cortes de cabello, cuidado personal.

Habilidades:

Comunicación efectiva y empatía.



Capacidad para trabajar con mujeres en situación de vulnerabilidad.

Manejo de la confidencialidad y respeto por los derechos de las beneficiarias.

Disponibilidad de desplazarse a puntos de atención en El Paraiso, Las Manos, Danli y/o Trojes.

6. Duración y Modalidad del Contrato

Duración: 3 meses y se requiere de 3 referencias.

Modalidad: Contrato por prestación de servicios con cumplimiento de metas específicas.

7. Presentación de Solicitudes

Los interesados deben enviar su hoja de vida y una carta de motivación al correo a info@aguapuraparaelmundo.org antes del (30 de noviembre 2024)

Código de Conducta y PEAS

Es un deber compartido y un compromiso mutuo garantizar un trato respetuoso entre todas las personas, actuar de manera preventiva frente a situaciones de explotación, abuso y acoso sexual y trata de personas, y reportar cualquier incumplimiento, real o potencial, del Código de Conducta. Esto incluye aspectos como conflictos de interés, fraude, corrupción, discriminación y acoso.